

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
CHILE

Presupuesto del Proyecto



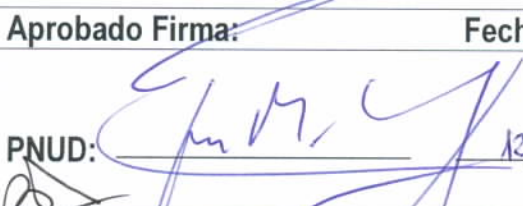
Número del Proyecto: 00063385
Título del Proyecto: Apoyo al desarrollo de la política indígena en Chile
Año de inicio: 2009
Año de finalización: 2010
Agencia de implementación: DEX
Tipo de revisión: REVISIÓN SUSTANTIVA

Financiamiento del Presupuesto (en US\$)

INSUMOS	Revisión actual Atlas	Revisión anterior Atlas	Variación	Gran total proyecto
PNUD	289.000	289.000	0	289.000
TOTAL GENERAL	289.000	289.000	0	289.000

Breve Descripción:

La presente revisión se realiza con el propósito de reorientar los resultados del proyecto según la justificación adjunta.

Aprobado Firma:	Fecha:	Nombre / Cargo:
PNUD: 	12/5/2010	ENRIQUE GANVA REPRESENTANTE RESIDENTE PNUD

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto es resultado de la reformulación de la propuesta titulada "Fortalecimiento de la participación de los Pueblos Indígenas para la prevención y gestión de conflictos interculturales en Chile, 2008-2009", apoyada por el Bureau for Crisis Prevention and Recovery (BCPR-UNDP), en el contexto del Marco de Acuerdo titulado "Apoyo al desarrollo de la política indígena en Chile" suscrito por el Sistema de las Naciones Unidas en Chile y el Gobierno de Chile, en julio de 2008.

Tres son los argumentos que justifican una redefinición de los resultados esperados y una adecuación de los productos del Programa, inicialmente incluidos, atendiendo a las nuevas prioridades sociales y políticas que enfrenta el país:

- a) El contexto político bajo el cual se diseñó el proyecto ha cambiado sustancialmente. Desde que las nuevas autoridades gubernamentales asumieron sus cargos en el mes de marzo de 2010 no han existido expresiones claras que den cuenta de los lineamientos que deben orientar el diseño e implementación de una nueva política indígena en Chile, así como tampoco se ha manifestado una disposición a generar espacios de diálogo en torno a ella.
- b) El terremoto acontecido el día sábado 27 de febrero de 2010 tuvo un impacto significativo entre la población indígena de las regiones del Bío Bío y la Araucanía y parcialmente en la región de Los Ríos.
- c) La situación de la población indígena que habita en sectores rurales es extremadamente delicada y crítica si se atiende a la condición de vulnerabilidad que mantiene en relación a la población no indígena. De no mediar un esfuerzo especial, las desigualdades entre la población indígena y no indígena tenderán a incrementarse producto de un acceso desigual a los procesos y recursos que se activan para la reconstrucción.

Por cuanto antecede, es posible inferir que pueden existir condiciones en el escenario post emergencia que tiendan a agudizar el conflicto intercultural presente en el país y que es necesario desarrollar una estrategia preventiva que permita apoyar a las comunidades indígenas en su esfuerzo por iniciar un proceso de recuperación.

En tal sentido, por medio de esta revisión sustantiva se propone registrar los cambios y ajustes que se requieren efectuar al Proyecto para responder de mejor manera a las prioridades actuales que enfrenta el Gobierno. En primera instancia, cabe destacar que los resultados esperados del Proyecto que fueron redefinidos son los siguientes:

Efecto Directo o Resultado 1: Mejora de la capacidad de diálogo y construcción de acuerdos entre los actores públicos y privados para apoyar a las comunidades indígenas afectadas por el terremoto, en el fortalecimiento de sus capacidades para la prevención de crisis futuras y el apoyo a iniciativas de reconstrucción que permitan paliar los efectos de la emergencia.

Efecto Directo o Resultado 2: Difusión y fortalecimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas especialmente en lo relativo a su participación en la gestión de los asuntos de su interés, en el nivel nacional y regional, con especial énfasis en lo establecido en el Convenio 169 de la OIT.

Efecto Directo o Resultado 3: Identificación de iniciativas de política nacional para el fortalecimiento de la interculturalidad y fortalecimiento de la articulación intersectorial al interior del Gobierno para el tratamiento del tema.

Producto 1 inicial:

Programa de Fortalecimiento del Diálogo Social para el establecimiento de acuerdos y compromisos para la implementación del Plan Re-Conocer y del Convenio 169.

Producto 1 revisado:

Programa de Diálogo Social para la detección de necesidades locales post-terremoto y priorización de cartera de microproyectos de emprendimiento en los territorios focalizados.

Considerando que la estrategia planificada para implementar este producto -que figura asociado al resultado 1 en el PRODOC-, buscaba la generación de condiciones para la realización de un diálogo social amplio que permitiera el establecimiento de los acuerdos y compromisos necesarios para la implementación del Plan Re-Conocer y del Convenio 169, las actividades asociadas a este producto deben ser reorientadas. Dado que éstas se vieron afectadas por los cambios en la agenda gubernamental y no se prevee en el corto plazo la definición de una nueva política y disposición para abrir un diálogo en torno a ella.

Las actividades futuras a realizarse deben orientarse a establecer un diagnóstico participativo que considere un levantamiento de información de aquellos territorios y comunidades indígenas damnificados por el terremoto en las Regiones del Bío Bío y la Araucanía; en base al cual poder focalizar la provisión de asistencia técnica para la formulación de proyectos locales que vayan en atención de las necesidades más urgentes de las comunidades.

En este contexto es clave contar con el acompañamiento de profesionales locales, con experiencia y trayectoria reconocida en proyectos con comunidades indígenas que permitan promover y generar las instancias de participación efectiva de las comunidades, así como apoyar a identificar las opciones reales de los micro emprendimientos relevados por las comunidades.

Producto 2 inicial:

Organización y funcionamiento de Grupos de Trabajo (con participación del SNU, el Gobierno y representantes indígenas)

Producto 2 revisado:

Asistencia Técnica para la formulación y postulación de proyectos.

La falta de una disposición explícita a iniciar un diálogo en el corto plazo, en torno a la política indígena gubernamental, hace necesario readecuar el presente producto para alinearlo a la gestión del resultado 1 que ha sido reformulado. Por cuanto antecede la implementación de las actividades futuras requiere la prestación de asistencia técnica que concluya con la formulación de proyectos locales orientados a atender las necesidades más urgentes de las comunidades y contribuir a mitigar problemas locales identificados por las propias comunidades indígenas en correspondencia con su capacidad y grado de organización.

Otro apoyo relevante corresponde al brindado por profesionales del Programa de Pequeños Subsidios del GEF / PNUD quienes pondrán a disposición la trayectoria de más de 17 años del Programa en el trabajo con comunidades rurales indígenas y no indígenas, de tal forma de compartir la metodología participativa, talleres de apresto para apoyar la presentación de las ideas de perfil y de proyecto, selección de las iniciativas por un Consejo compuesto por expertos en áreas de desarrollo local ambiental y productivo, así como apoyar a los profesionales locales en el acompañamiento de las iniciativas.

Producto 3 inicial:

Estudio sistematización de experiencias internacionales sobre mecanismos de participación y consulta con Pueblos Indígenas.

Producto 3 revisado:

Financiamiento de los proyectos presentados por las comunidades indígenas.

De manera complementaria, las actividades a realizarse en el marco del presente producto responden a las nuevas prioridades gubernamentales de apoyar aquellas iniciativas formuladas por las propias comunidades indígenas en materia de reconstrucción y que permiten paliar los efectos de la emergencia.

La naturaleza de los proyectos que resulten priorizados para optar a su financiamiento deberá estar centrada en uno de los siguientes cuatro ámbitos:

- a) Gestión del riesgo en situaciones de emergencia y desastres naturales
- b) Reconstrucción de viviendas y preservación de patrimonio arquitectónico.
- c) Fortalecimiento organizacional para la mitigación de desastres y la preparación de planes de contingencia.
- d) Generación de iniciativas de desarrollo social y productivo, con especial atención por aquellas iniciativas lideradas por organizaciones de mujeres indígenas.

Estos proyectos tendrán como condición que sean proyectos consensuados al interior de las comunidades y que den cuenta clara de acciones concretas a problemas post terremoto relacionados con los ámbitos anteriores.

Producto 4 inicial:

Seminario Internacional sobre Sistemas de Representación y Participación Indígena.

Sin cambio, permanece igual.

La actividad 4 fue ejecutada en el mes de noviembre del 2009 en las ciudades de Iquique, Temuco y Santiago. A los encuentros asistieron funcionarios de gobierno y representantes de seis pueblos indígenas (aymará, atacameño, quechua, mapuche, rapa nui y yagan) que concurrieron al diálogo y adquirieron conocimientos de buenas prácticas en materia de construcción de acuerdos sociales representadas por las experiencias de los pueblos indígenas de Canadá, Nueva Zelanda y Finlandia. En la actualidad se está trabajando en la edición final de una publicación digital con la que concluye la gestión de esta actividad.

Producto 5 inicial:

Ronda de de Consulta sobre Recomendaciones del Relator Especial de UN sobre la situación de los DDHH y las libertades individuales de los indígenas.

Sin cambio, permanece igual.

En la actualidad, se encuentra en evaluación la contratación de una consultoría destinada a construir el diseño metodológico para la implementación de la Ronda de de Consulta sobre Recomendaciones del Relator Especial de UN sobre la situación de los DDHH y las libertades individuales de los indígenas.

Producto 6 inicial:

Programa de Difusión de la Declaración de Naciones Unidas de Derechos de los PI.

Sin cambio, permanece igual.

En la actualidad, se encuentra en evaluación la contratación de una consultoría para la elaboración de un manual de apoyo a las comunidades indígenas que registre el conjunto de instrumentos internacionales de reconocimiento y respeto a los derechos de los Pueblos Indígenas.

Producto 7 inicial:

Reunión Técnica internacional sobre implementación del Convenio 169

Sin cambio, permanece igual.

El Producto figura bajo responsabilidad de ejecución del Ministerio de Planificación, el cual coordinó la realización de diez talleres regionales destinados a difundir los contenidos del Convenio 169 de la OIT contribuyendo al establecimiento de un marco de comprensión compartido para facilitar la construcción de acuerdos y compromisos acerca del itinerario y de la estrategia diseñada para su implementación. Los diez talleres de difusión fueron realizados en ocho regiones del país y en ellos participaron 1.146 representantes de organizaciones indígenas, autoridades de gobierno, funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil.

Producto 8 inicial:

Reunión Técnica internacional sobre regulación de proyectos de inversión en tierras y territorios indígenas.

Producto eliminado de la agenda gubernamental.

Producto 9 inicial:

Estudio Sistematización de experiencias internacionales sobre políticas de fomento de la multiculturalidad y el bilingüismo

Producto eliminado.

Producto 10 inicial:

Reunión Técnica internacional sobre Políticas de fomento de la multiculturalidad, interculturalidad y bilingüismo.

Producto 10 revisado:

Primer Congreso de las Lenguas Indígenas de Chile.

El producto 10 ha sido diseñado con la participación de la Red Por los Derechos Educativos y Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de Chile, que reúne a los principales líderes y organizaciones que trabajan en torno a la lengua y la educación intercultural bilingüe. Al respecto, cabe relevar que el Primer Congreso de las Lenguas Indígenas de Chile considera un programa de dos jornadas de duración y está programado para el mes de junio de 2010, durante el cual está considerada la participación de representantes de los nueve pueblos indígenas de Chile, funcionarios públicos vinculados a la política indígena, académicos, estudiantes y sociedad civil interesada en el tema intercultural. El evento también contará con una delegación internacional de personas vinculadas con las lenguas indígenas de Argentina, Perú, México y Bolivia.

MARCO DE PRODUCTOS / RESULTADOS E INSUMOS

Efectos Esperados del Programa País

Efecto Directo o Resultado 1: Mejora de la capacidad de diálogo y construcción de acuerdos entre los actores públicos y privados para apoyar a las comunidades indígenas afectadas por el terremoto, en el mejoramiento de sus capacidades para la prevención de crisis futuras y el apoyo a iniciativas de reconstrucción que permitan paliar los efectos de la emergencia.

Efecto Directo o Resultado 2: Difusión y fortalecimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas especialmente en lo relativo a su participación en la gestión de los asuntos de su interés, en el nivel nacional y regional, con especial énfasis en lo establecido en el Convenio 169 de la OIT.

Efecto Directo o Resultado 3: Identificación de iniciativas de política nacional para el fortalecimiento de la interculturalidad y fortalecimiento de la articulación intersectorial al interior del Gobierno para el tratamiento del tema.

Vinculación con el Plan Estratégico del PNUD 2007 – 2010

Resultado clave del área: El país habrá fortalecido las instituciones y las políticas dirigidas a reducir las inequidades y las discriminaciones, con especial énfasis en las socio-económicas, de género y de etnia.

Estrategia de asociación: Ejecución directa (DEX) se trabajará con instituciones gubernamentales y organizaciones indígenas .

Título del Proyecto: Apoyo al desarrollo de la política indígena en Chile

PRODUCTOS	ACTIVIDADES INDICATIVAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO PREVISTO		MONTO US \$	INDICADORES DE PRODUCTO
			FONDO	DONANTE		
1. Programa de Diálogo Social para la detección de necesidades locales post-terremoto y priorización de cartera de microproyectos de emprendimiento de comunidades indígenas en los territorios focalizados.	1.1 Proceso de identificación de territorios y comunidades afectadas por el terremoto en las regiones priorizadas por el proyecto.	PNUD	4000	PNUD	48.039	Número de talleres organizados.
	1.2 Convocatoria y realización de un ciclo de diálogo social con identidad territorial al interior de las comunidades para identificar sus prioridades y necesidades de emprendimiento a pequeña escala.				961	Número de organizaciones indígenas participantes en diálogo en relación al número de organizaciones indígenas en regiones priorizadas.
	1.3 Apoyo técnico y financiero en un proceso de acompañamiento y seguimiento de las iniciativas que van a contar con financiamiento.					
Producto 1 – Subtotal Fondo						49.000
2. Asistencia Técnica para la formulación y postulación de proyectos	2.1 Definición del programa de asistencia técnica	PNUD	4000	PNUD	4.902	Número de microproyectos de emprendimiento que reciben asistencia técnica.
	2.2 Convocatoria y apoyo técnico a representantes de la comunidad				980	
	2.3 Implementación de talleres y reuniones				5.883	
	2.4 Sistematización de resultados				235	
Producto 2 – Subtotal Fondo						12.000

3. Financiamiento de los proyectos presentados por las comunidades indígenas	3.1 Se evalúan las propuestas presentadas por las comunidades indígenas, se seleccionan por el Consejo las más pertinentes y las mejores técnicamente. Luego se continúa con el proceso de firma de acuerdos con las comunidades que han sido seleccionadas para implementar sus proyectos.	PNUD	4000	PNUD	72600 Grants	136.429	Número de microproyectos de emprendimiento que reciben financiamiento para su implementación. Número de microproyectos de emprendimiento liderados por mujeres indígenas que reciben financiamiento.
Producto 3 – Subtotal Fondo							
4. Seminario Internacional sobre Sistemas de Representación y Participación Indígena	4.1 Edición y Publicación de resultados Seminario Internacional sobre Sistemas de Representación y Participación Indígena.	PNUD	4000	PNUD	72100 Servicios contractuales 75100 Gastos de administración	3.922 78	Número de representantes indígenas que reciben la publicación respecto de los asistentes. Número de funcionarios públicos que reciben la publicación número de funcionarios asistentes.
Producto 4 – Subtotal Fondo							
4.000							

5. Ronda de Consulta sobre Recomendaciones del Relator Especial de UN sobre la situación de los DDHH y las libertades individuales de los indígenas	5.1 Definición de programa de trabajo	PNUD	4000	PNUD	74200 Gastos de producción de imprea audiovisual	2.941	Número de organizaciones indígenas participantes en la Ronda.
	5.2 Convocatoria				72100 Servicios contractuales	3.922	
	5.3 Reuniones preparatorias				71600 Viajes	5.882	Número de actores relacionados participantes
	5.4 Implementación de la ronda de consultas				73500 Reembolso de gastos	255	
	5.5 Sistematización de resultados						
Producto 5 – Subtotal Fondo							
6. Programa de Difusión de la Declaración de Naciones Unidas de Derechos de los PI	6.1 Diseño y edición del material de difusión	PNUD	4000	PNUD	72100 Servicios contractuales	9.804	Número de materiales de difusión impresos y distribuidos
			4000	PNUD	74200 Gastos de producción de imprea audiovisual	2.451	
	6.2 Sistematización de resultados	PNUD	4000	PNUD	74500 Misceláneos	2.451	
			4000	PNUD	73500 Reembolso de gastos	294	
Producto 6 – Subtotal Fondo							
7. Reunión Técnica sobre implementación del Convenio 169	7.1 Diseño de propuesta de reunión técnica	PNUD	4000	PNUD	71600 Viajes	9.337	Número de organizaciones indígenas participantes
	7.2 Desarrollo de la reunión técnica				71300 Consultores nacionales	9.337	
					73500 Reembolso de gastos	374	Número de actores relacionados participantes
					75100 GMS	952	
Producto 7 – Subtotal Fondo							
						13.000,00	
						15.000	
						20.000	

8. Primer Congreso de las Lenguas Indígenas de Chile	8.1 Diseño de propuesta de Congreso	PNUD	4000	UNDP	72100 Servicios Contractuales	7843	Número de pueblos indígenas que participan del Primer Congreso en relación al número de pueblos indígenas de Chile
	8.2 Implementación del Congreso				71600 Viajes	9.804	
	8.3 Sistematización, edición y publicación de Memoria del Congreso				74200 Gastos de producción impresa y audiovisual	9.804	
		PNUD			73500 Reembolso de gastos	549	indígenas de Chile
Producto 8 – Subtotal Fondo						28.000	Número de representantes indígenas que reciben la publicación en relación al número de representantes indígenas
Total Fondo						280.158	asistentes al Congreso